



BOLETÍN DE PRENSA

Quito, 4 de octubre de 2017

Boletín de prensa No. NAC-COM-17-0063

SRI COMPARTE SUS EXPERIENCIAS SOBRE FACTURACIÓN ELECTRÓNICA EN SEMINARIO INTERNACIONAL

Con el objetivo de transmitir las experiencias positivas sobre la implementación de la facturación electrónica en el Ecuador, el subdirector general del Servicio de Rentas Internas (SRI), Guillermo Belmonte, participa hoy en el Seminario de Facturación Electrónica en Paraguay "Documentos electrónicos y las técnicas de criptografía, certificados y firma digital aplicadas en la operación, el control, y los servicios a contribuyentes".

En este seminario se tiene previsto que los representantes de distintos países de la región compartan sus experiencias sobre los distintos modelos de facturación electrónica, sus características operativas y técnicas así como las mejores prácticas sobre la importancia de la factura electrónica, para facilitar el cumplimiento voluntario de los contribuyentes.

Durante su intervención, el Subdirector del SRI manifestó que la facturación electrónica, implementada en el Ecuador desde febrero de 2012, ayuda a la transparencia en las transacciones y genera seguridad entre el comprador y el vendedor. También, promueve la emisión de comprobantes electrónicos con el objetivo de reemplazar el papel y aportar con el cuidado del medio ambiente, y ayuda a controlar transacciones inexistentes o de empresas fantasmas.

Como parte de este proceso, el SRI puso a disposición de la ciudadanía, desde el año 2016, la declaración sugerida del Impuesto a la Renta para personas naturales no obligadas a llevar contabilidad, la cual presenta la información prellenada de los ingresos y gastos del contribuyente. Este servicio se lo ofrece gracias a la facturación electrónica, de la cual la Administración Tributaria obtiene toda la información de manera inmediata.

Recordemos que el SRI, de manera constante, simplifica sus trámites y servicios para que los contribuyentes cumplan de manera ágil y sencilla sus obligaciones tributarias.

***Departamento Nacional de Comunicación
Salinas y Santiago, edificio Alhambra piso 6
2908 578 ext. 3625 / 3624 / 3626***